

FTR**FTT**

SINDICATO DE JORNALEROS Y OBREROS INDUSTRIALES

Quintana Roo #125 Ote. Zona Centro, Cd. Reynosa, Tam.

Reg. Núm. 213/1330

Tel.(899) 922 6717

Email:sindiactodejornaleros@hotmail.com

COMITÉ EJECUTIVO

OSCAR TORRES BARRAZA
SECRETARIO GENERAL

RAMÓN NEGRETE RUIZ
PRIMER ADJUNTO

LEOPOLDO MARTINEZ CRUZ
SEGUNDO ADJUNTO

FRANCISCO JEREZ DE LEON
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

JOSE LUIS ALVAREZ HERNANDEZ
SUPLENTE

GUSTAVO GUEVARA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

ALEJANDRO MUÑOZ FLORES
SUPLENTE

FELIPE TREVIÑO PEREZ
SECRETARIO DE ORGANIZACION

PEDRO DAMIÁN RAMÍREZ BLANCAS
SUPLENTE

ELIAS NERI GUTIERREZ
SECRETARIO DE TRABAJO

RUBEN PEREZ GARZA
SECRETARIO DE ESTADISTICAS

ADRIAN H. GARCIA BALDERAS
SUPLENTE

RODOLFO LOZANO CORTEZ
SECRETARIO DE ACCIÓN POLITICA

RODOLFO MORENO GUZMAN
SUPLENTE

MAURO RODRIGUEZ REYES
COLECTOR GENERAL

MARTIN A. CALDERON GUTIERREZ
SUPLENTE

COMISIÓN DE TRABAJO

RICARDO ORTIZ ALEMAN
SECRETARIO

LUIS ALBERTO RAMIREZ SANCHEZ
PRIMER VOCAL

FRANCISCO RAMIREZ BLANCAS
SEGUNDA VOCAL

COMISIÓN DE HACIENDA

OMAR AGUIRRE PEREZ
PRESIDENTE

SOCRATES RAUL ROJAS ANDRADE
SECRETARIO

COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE

RICARDO RODRIGUEZ GARCES
PRESIDENTE

JUAN CRUZ ZAPATA LUNA
SECRETARIO

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

JESÚS SANTOS NEGRETE RUIZ
PRESIDENTE

HIGINIO PATRICIO TORRES CASTILLO
SECRETARIO

JESUS SANCHEZ HERNANDEZ
PRIMER VOCAL

EUSEBIO AGUILAR ESTRADA
SEGUNDO VOCAL

ARNULFO ALEJANDRO PEÑA PEREZ
ABANDERADO

HUMBERTO PEÑA PEREZ
PORTA-ESTANDARTE

ERICK GONZALEZ GARCIA
APODERADO GENERAL

HOMERO A. VIGIL MARTINEZ
PRIMER ADJUNTO DE ACCIÓN POLITICA

JUAN PABLO VIGIL ZAMARRIPA
SEGUNDO ADJUNTO DE ACCIÓN POLITICA

JOSE RODRIGUEZ DE LA ROSA
TERCER ADJUNTO DE ACCIÓN POLITICA

CD. REYNOSA TAMPS. 28 DE DICIEMBRE 2020

OFICIO S.J.O.I. No.347 /2019-2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. CRISOFORO CUECUECHA RODRIGUEZ
COORDINACION JURIDICA DE COMAPA

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE OFICIO NOS DIRIGIMOS A USTED NUEVAMENTE EN RELACION A LA CLAUSULA QUINCAGESIMA SEXTA DEL PRESENTE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN VIGOR, QUE EN MENCION DICE: " LA EMPRESA SE COMPROMETE A PAGAR AL SINDICATO LA CANTIDAD DE \$25.00 M/N. MENSUALES POR TRABAJADOR QUE PRESTE SERVICIO EN LA EMPRESA Y PERTENESCA AL SINDICATO. PARA CUBRIR UNA PARTE DEL SEGURO DE VIDA QUE EL SINDICATO TIENE CONTRATADO CON LA COMPAÑÍA SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V. CON UN SEGURO DE VIDA POR TRABAJADOR POR UNA SUMA ASEGURADA DE \$370, 000.00 PESOS M/N. Y QUE EL MONTO TOTAL A PAGAR POR LA EMPRESA, POR LA CANTIDAD DE 170 TRABAJADORES ES DE \$4,250.00 M/N. CORRESPONDIENTE A EL MES DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO. Y QUE A LA FECHA NOS ADEUDAN LA CANTIDAD DE \$20,175.00 CORRESPONDIENTE A 4 MENSUALIDADES QUE NOS DEBEN ENTREGAR A LA BREVEDAD POSIBLE.

ATENTAMENTE:

OSCAR TORRES BARRAZA
SRIO. GENERAL

C.C.P. C.P.A. RIGOBERTO GUTIERREZ IBARRA.- GERENTE ADMINISTRATIVO

C.C.P. LIC. ALFONSO GOMEZ MONROY.- GERENTE FINANCIERO

C.C.P. LIC. PAMELA ALEJANDRA GARZA GARZA.- COORD. DE RECURSOS HUMANOS Y NOMINAS

COMAPA

RECIBIDO
28 DIC 2020
COORDINACION JURIDICA